

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA C.G. MIL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 10 de abril del dos mil quince, a las trece horas en el local ubicado en la Ciudadela La Garzota Villa 7 Manzana 5 Etapa 1era, se encuentran presentes los accionistas de la compañía C.G.MILS.A., señores: **GUILLERMO BREMAR NOVILLO MADRID** propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; **VICENTE REINERO TAFUR BRIONES** propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; **GUILLERMO NEPTALI NOVILLO CORDOVA** propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, **MONICA ALEXANDRA NOVILLO CORDOVA** propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

**Segundo Punto.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Balance General y Estados de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014 y sobre sus resultados

**Tercer Punto.-** Conocer y resolver sobre designación del Comisario para el ejercicio fiscal año 2014.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Mónica Alexandra Novillo Córdova y como Secretaria la señora Paola del Rocío Jarrín Plúas, Gerente de la compañía. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la Secretaria actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Aprobar los informes del Comisario y de la Gerente correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.

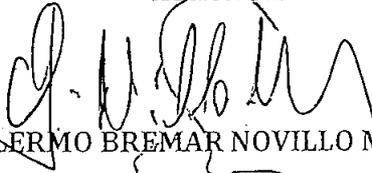
Segundo Punto.- Aprobar los Estado de Situación Financiera, Balance General y Estados de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014 y dejar pendiente sobre la distribución de utilidades.

Tercer Punto.- Designar al señor Economista Alan Guillermo Sierra, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2014.

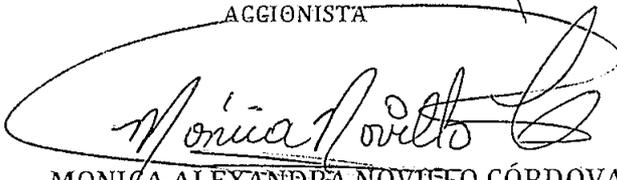
No habiendo otro punto que tratar y siendo las catorce horas treinta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



GUILLERMO NEPTALI NOVILLO CÓRDOVA  
ACCIONISTA



GUILLERMO BREMAR NOVILLO MADRID  
ACCIONISTA



MONICA ALEXANDRA NOVILLO CÓRDOVA  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



VICENTE REINERIO TAFUR BRIONES  
ACCIONISTA



PAOLA DEL ROCIO JARRÍN PLÚAS  
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA